

## **MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN**

### **ACTA DE LA REUNIÓN DE PROFESORES , CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 18 HORAS.**

Con la asistencia de todos sus miembros.

#### **1. Se informa de la modificación solicitada por nuestro máster a la ANECA, aprobada el 23 de julio.**

La modificación supone:

- 1) Cambios en la denominación de algunas asignaturas y de los códigos
- 2) Se incorpora una nueva asignatura optativa denominada Prácticum (prácticas en instituciones). Hasta la fecha el Máster tiene firmado convenio con la BNE, Filmoteca Española y RTVE.
- 3) Desaparecen las especialidades. En el segundo cuatrimestre, los alumnos/as tendrán que elegir dos optativas, las que quieran de la oferta presentada, y una puede ser el Prácticum.
- 4) El TFM pasa de 12 a 18 créditos, por tanto se incrementa la dedicación del alumno y la del profesor en los trabajos de investigación.

#### **2. Se abordan cuestiones diversas relacionadas con el comienzo del curso:**

1) Número de Matriculados: 11 y seis admitidos en el tercer plazo. Son graduados en Comunicación Audiovisual, Documentación, Bellas Artes e Historia.

2) Guías docentes:

La profesora Paz procederá a cambiar los nombres y códigos de las asignaturas en las Guías docentes para adecuarlas a la modificación implantada.

Se aconseja a los profesores que pacten con los estudiantes los cambios que, a lo largo del curso, quieran llevar a cabo en su Guía docente. También se insiste en la importancia de evitar solapamientos con materias afines.

3) TFM:

El incremento de los créditos en los TFM significa un incremento de calidad, no del número de folios. Se recuerda que en la Memoria del Máster, aprobada por la ANECA, se propuso la elaboración de un artículo académico por parte del estudiante para superar el TFM. Es importante cumplir este compromiso para la verificación de nuestro Máster.

Se nombra al profesor Fernando Ramos responsable del TFM para el curso 2014-15.

Se acuerda intentar que los alumnos tengan elegido el tema y asignado el director a mediados de noviembre. Para ello todos los profesores deben enviar al profesor Fernando Ramos una propuesta de tres temas sobre los que los alumnos puedan investigar.

4) Se invita a todos los profesores a asistir a la presentación oficial del Máster el día 6 de octubre, a las 16 horas, en el Aula 209 (nuevo edificio).

3) Se informa de los siguientes **cambios en el profesorado**:

Luis Deltell sustituye a Rafael Rodríguez Tranche en la asignatura *Historia del Cine como tema de investigación*

Antonia Salvador pasa a impartir *Historia de la fotografía como ámbito de investigación* y se hace cargo del *Prácticum*

Loreto Corredoira sustituye a Pilar Cousido en *Gestión y Legislación sobre Patrimonio*

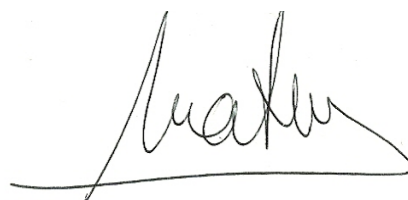
Elena de la Cuadra se hace cargo de *Recuperación y documentación del patrimonio audiovisual*

Las sustituciones del profesor Julio Montero y de María Antonia Paz están todavía por confirmar.

Ante los cambios producidos en el profesorado, se comenta la conveniencia de **consolidar un equipo de profesores**, comprometidos con el máster más allá de su docencia, que den solidez y continuidad a la titulación.

4) Finalmente se aprueba por unanimidad la propuesta de **nombramiento del profesor Fernando Ramos como coordinador del Máster** en sustitución de la profesora María Antonia Paz con permiso sabático el curso que comienza.

Madrid, 24 de septiembre de 2014



María Antonia Paz